



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

### FERIAS INCLUSIVAS

FI-GADMCSM-2026-004

#### SECCIÓN I CONVOCATORIA

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO convoca a través del Portal Institucional de Servicio Nacional de Contratación Pública, y de su página web oficial, a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios o por compromiso de asociación o consorcios, que estén domiciliadas en el cantón Santiago para la presentación de ofertas relacionadas con la: **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS NIÑOS - NIÑAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI LAS ORQUIDEAS - MENDEZ, LOS CLAVELES - TAYUZA Y LOS AMIGUITOS - CHINIMBIMI, CANTÓN SANTIAGO, 2026”**, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores- RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones:

RGLOSNC, Artículo 275.- Proveedores participantes: Podrán participar en los procedimientos de feria inclusiva las personas naturales o jurídicas, que estén habilitados en el Registro Único de Proveedores RUP. En el siguiente orden:

1. Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos;
2. Unidades económicas populares;
3. Artesanos;
4. Agricultura familiar y campesina;
5. Emprendedores con énfasis en mujeres emprendedoras formalizadas; y,
6. Micro y pequeñas empresas.

En el caso de personas jurídicas: micro y pequeñas empresas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser de micro o pequeño tamaño.

Los proveedores señalados en este artículo podrán presentar sus ofertas individualmente o consorciados, o con compromiso de consorcio.

Los proveedores que participen en la feria inclusiva, obligatoriamente deberán ser productores nacionales de todos los bienes o servicios que compongan el objeto contractual.

No se utilizará a la feria inclusiva como un mecanismo de intermediación o evasión de procedimientos.

**Presupuesto Referencial y Certificación de Partida Presupuestaria:** El Presupuesto Referencial total es de: **USD 61.062,30 (SESENTA Y UN MIL SESENTA Y DOS CON 30/100)** dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, con cargo a la partida presupuestaria No. **2.2.5.7.3.02.35** denominada **SERVICIOS DE ALIMENTACION**, conforme a la certificación financiera No. **226**, emitida por el Mgs. Israel López, Director Financiero.

**Código CPC.-** El Código de Clasificador Central del Producto a utilizar (nivel 9) No. **632300012**



073 701 660  
Ext: 1101



municipiosantiago@yahoo.com  
www.mendez.gob.ec



Méndez, Cantón Santiago  
Provincia de Morona Santiago

*Méndez tierra caliente, destino de todos*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO  
ADMINISTRACIÓN 2023 -2027**

**Precio Unitario:** El precio unitario al que el oferente deberá adherirse es de: **USD. 3,07 (TRES con 07/100)** dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA.

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio referencial unitario	Precio referencial total	Código
1	SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN CDI "LAS ORQUIDEAS"	7.650	\$ 3,07	\$ 23.485,50	632300012
2	SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN CDI "LOS CLAVELES"	6.120	\$ 3,07	\$ 18.788,40	632300012
3	SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN CDI "LOS AMIGUITOS"	6.120	\$ 3,07	\$ 18.788,40	632300012

Según ficha de costos del convenio No. **DI-06-14D01-31229-D**, el valor unitario de alimentación es de \$ 3,07 más IVA, para 117 usuarios por 170 días hábiles, dando un Presupuesto Referencial total de \$ **23.485,50** para el CDI "Las Orquídeas", \$ **18.788,40** para el CDI "Los Claveles" y \$ **18.788,40** para el CDI "Los Amiguitos" dando un total de \$ **61.062,30** (sesenta y un mil sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 30/100 ctvs., más IVA), con cargo a la partida presupuestaria 2.2.5.73.02.35 denominada "Servicio de Alimentación".

**Forma de Pago:** Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante, relacionados con la partida presupuestaria No. **2.2.5.73.02.35** denominada "**Servicio De Alimentación**", conforme a la certificación financiera No. **226**.

No se entregará anticipo, los pagos se realizarán mediante **manera mensual previa presentación de la factura por parte del contratista dentro de los cinco días hábiles posteriores a la entrega del servicio**; así como con la presentación del informe favorable del Coordinador de la unidad de atención, informe mensual de calidad y cantidad, informe de asistencia de los niños, ficha de recepción diaria de alimentos, ficha de planificación mensual del ciclo de menús.

Con el fin de precautelar los intereses institucionales, el pago de la alimentación se lo realizará por **CONSUMO**, es decir por el número de servicio de alimentación recibido por día y no por cantidades fijas mensuales.

Una vez recibida la factura el pago se realizará en un plazo máximo de 10 días hábiles

**Plazo de ejecución contractual:** 170 días hábiles o hasta completar el consumo total de lo solicitado contados a partir desde la fecha de suscripción del contrato, bajo el siguiente detalle:.



073 701 660  
Ext: 1101



municipiosantiago@yahoo.com  
www.mendez.gob.ec



Méndez, Cantón Santiago  
Provincia de Morona Santiago

*Méndez tierra caliente, destino de todos*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO  
ADMINISTRACIÓN 2023 -2027**

**CDI LAS ORQUIDEAS – MÉNDEZ**

Mes	Cobertura	45		
	Días	PRECIO POR DIA	ALIMENTACIONES POR MES	VALOR TOTAL
Mayo	22	3,07	990	3.039,30
Junio	22	3,07	990	3.039,30
Julio	23	3,07	1035	3.177,45
Agosto	15	3,07	675	2.072,25
Septiembre	22	3,07	990	3.039,30
Octubre	22	3,07	990	3.039,30
Noviembre	22	3,07	990	3.039,30
Diciembre	22	3,07	990	3.039,30
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>3,07</b>	<b>7650</b>	<b>23.485,50</b>

**CDI LOS CLAVELES - TAYUZA**

Mes	Cobertura	36		
	Días	PRECIO POR DIA	ALIMENTACIONES POR MES	VALOR TOTAL
Mayo	22	3,07	792	2.431,44
Junio	22	3,07	792	2.431,44
Julio	23	3,07	828	2.541,96
Agosto	15	3,07	540	1.657,80
Septiembre	22	3,07	792	2.431,44
Octubre	22	3,07	792	2.431,44
Noviembre	22	3,07	792	2.431,44
Diciembre	22	3,07	792	2.431,44
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>3,07</b>	<b>6120,00</b>	<b>18.788,40</b>

**CDI LOS AMIGUITOS -CHINIMBIMI**

Mes	Cobertura	36		
	Días	PRECIO POR DIA	ALIMENTACIONES POR MES	VALOR TOTAL
Mayo	22	3,07	792	2.431,44
Junio	22	3,07	792	2.431,44
Julio	23	3,07	828	2.541,96
Agosto	15	3,07	540	1.657,80
Septiembre	22	3,07	792	2.431,44
Octubre	22	3,07	792	2.431,44
Noviembre	22	3,07	792	2.431,44
Diciembre	22	3,07	792	2.431,44
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>3,07</b>	<b>6120,00</b>	<b>18.788,40</b>



073 701 660  
Ext: 1101



municipiosantiago@yahoo.com  
www.mendez.gob.ec



MéndeZ, Cantón Santiago  
Provincia de Morona Santiago

*MéndeZ tierra caliente, destino de todos*



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1.- El pliego estará disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec),

2.- El cronograma del presente procedimiento es el siguiente:

ETAPA	FECHA	HORA
Publicación y Convocatoria	27/05/2026	16h30
Socialización, preguntas, respuestas y aclaraciones	01/06/2026	16h30
Fecha límite para la adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas	04/06/2026	16h30
Fecha límite para solicitar convalidación	05/06/2026	16h30
Fecha límite de respuesta de convalidación	09/06/2026	16h30
Fecha límite para la Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos convalidación de errores.	09/06/2026	20h00
Fecha límite para adjudicación	15/06/2026	16h30

**NOTA:** La socialización de la Feria Inclusiva, se realizará en la Ciudad de Méndez, en el Salón del Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santiago, ubicado en las calles Domingo Comín y Cuenca, Edificio del GAD Municipal del Cantón Santiago, a las 10h00 del 01 de junio de 2026, de conformidad al cronograma establecido en el presente proceso de contratación. **(Presencial)**.

3.- Metodología de evaluación de la documentación de adhesión: La Comisión Técnica, analizará la documentación de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas presentadas, en función del cumplimiento de las condiciones de participación establecidas en el pliego y ficha del bien o servicio específico, mediante la metodología cumple - no cumple, a través de la presentación de los formularios descritos en el presente pliego y condiciones particulares establecidas en la ficha técnica, con los oferentes que cumplan las condiciones establecidas en el pliego, serán puntuados atendiendo requisitos de inclusión: por asociatividad y criterios de igualdad; así como por parámetros de calidad.

4.- La entrega de los documentos solicitados como requisitos mínimos y del formulario de la oferta a los proveedores en el procedimiento, se realizará desde la culminación de la fecha de socialización hasta la fecha límite para la presentación de dichos documentos, previsto en el cronograma del mismo, en un sobre, con identificación del proveedor y dirección de contacto.

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, con respecto a la entrega de ofertas para el presente proceso de contratación, se realizará conforme a las siguientes directrices:



073 701 660  
Ext: 1101



municipiosantiago@yahoo.com  
www.mendez.gob.ec



Méndez, Cantón Santiago  
Provincia de Morona Santiago

Méndez tierra caliente, destino de todos



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

- a) Los oferentes enviarán su adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia a través del Sistema Oficial de Contratación Pública – SOCE, hasta la hora y fecha establecida en el cronograma del proceso.
- b) Las ofertas se presentarán de manera física con firma manuscrita, debidamente numerada y sumillada; ó, en archivo digital CD o flash memory, firmado electrónicamente el formulario de oferta y cada uno de sus anexos si la oferta presenta de manera digital; en la oficina del Coordinador de Desarrollo Social, ubicada en la calle Domingo Comín y 67-17 Cuenca, cuarto piso del edificio municipal.
- c) La oferta deberá ser remitida vía correo electrónico, [flager\\_85@hotmail.com](mailto:flager_85@hotmail.com), hasta la hora y fecha establecida en el cronograma del presente pliego, si la oferta presenta de manera digital.
- d) El oferente revisará de manera exhaustiva el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego con documentos legibles, al parámetro e información solicitado en el pliego.
- e) De acuerdo a la resolución 114 del SERCOP al firmarse la oferta con firma electrónica; no es necesario que la oferta esta foliada ni sumillada. Si la oferta no cumple con la firma electrónica, será descalificada.
- f) Las ofertas que deban ser suscritas electrónicamente, podrán ser remitidas al correo electrónico señalado y contendrán los archivos en formato PDF (formularios de la oferta firmados junto con los documentos de respaldo).

El procedimiento para apertura de ofertas presentadas electrónicamente se lo registrará en el acta correspondiente y será responsabilidad de la entidad contratante.

5.- Los requisitos mínimos presentados por los proveedores contendrán obligatoriamente los documentos **(formularios)** descritos en el presente pliego, y toda la documentación que la entidad contratante solicite para determinar que la condición del participante se adecue a las condiciones de inclusión previstas en esta convocatoria o para aplicar los parámetros de calificación previstos, siempre que esa documentación no conste en un registro público de libre consulta o que haya sido entregada previamente para la habilitación en el Registro Único de Proveedores -RUP.

La entidad contratante comunicará los resultados de la revisión y validación de la documentación presentada por los participantes, publicando el acta respectiva en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública. La entidad contratante podrá también elaborar y publicar un listado con el total de los proveedores habilitados para efectos de adjudicación.

6.- La adjudicación, se realizará sobre la base del cumplimiento de los requisitos mínimos y formularios previstos en el pliego, bajo la metodología cumple/no cumple y criterios de inclusión.

7.- Este procedimiento de Feria Inclusiva se regirá por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, la normativa emitida por el SERCOP que sean aplicables, y el pliego debidamente aprobado.



073 701 660  
Ext: 1101



municipiosantiago@yahoo.com  
www.mendez.gob.ec



Méndez, Cantón Santiago  
Provincia de Morona Santiago

*Méndez tierra caliente, destino de todos*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO  
ADMINISTRACIÓN 2023 -2027**

8.- Garantías: En este procedimiento es aplicable la siguiente garantía: La garantía de fiel cumplimiento del contrato, si la cuantía del mismo es mayor al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.000002 por el presupuesto inicial del Estado de correspondiente ejercicio económico. Esta garantía será entregada a través de cualquier forma prevista en el artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (Según corresponda)

**Méndez, 27 de mayo del 2025**

Ing. Fredy Cabrera  
**ALCALDE**  
**GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO**



073 701 660  
Ext: 1101



municipiosantiago@yahoo.com  
www.mendez.gob.ec



Méndez, Cantón Santiago  
Provincia de Morona Santiago

*Méndez tierra caliente, destino de todos*